

3 Julio 1947 -

1/22/11

12
Criterio de D. Lamita sobre
promoción profesional

Visita a D. Lamita para comentar el plan de establecimiento de estudios de postgrado en la escuela profesional y tratar sobre la posibilidad de colaboración de U. C. a su desenvolvimiento. La postura de D. Lamita queda fijada en los siguientes puntos y apreciaciones y la visita resulta estéril.

1) Por naturaleza hay una gran desigualdad ^{entre los hombres} que hay que aceptar y no se puede culpar a nadie. Pretender una equidad puede ser extremar las cosas.
Se carece de juicio.

" D. José María del. mata demonio de injusticia a la gente en la carrera. de marcha normal de la vida es que el hijo del ^{como sea el hijo del} empleado aspire a ser empleado como el hijo del ingeniero tendrá a ser lo que su padre. y siempre habrá lugar para excepciones en la vida que empujamos en favor de la cosa natural de las cosas."

2º "Es más funesta y grave perder unas ilusiones que el ejercer de ellas." y por tanto en la formación de los jóvenes hay que tener cuidado de no hacer una labor que puede resultar contrafructuosa"

3º En las Escuelas Profesionales, que son tan necesarias e interesantes, sin embargo no se debe dar un grado de enseñanza técnica superior al que a lo largo de la vida laboral van a necesitar sus alumnos. Siempre habrá lugar para las "excepciones"... y podrán pasar a grado superior... algunos... con datos...

4º Propongo los hijos de clases modestas no deben comenzar enseñanzas que luego no han de aplicar en su vida laboral... se haría labor desmoralizadora...